

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En el Municipio de Amecameca, Estado de México el día 5 de septiembre de 2022, a las 10:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicadas en Plaza de la Constitución S/N, con fundamento de conformidad con los artículos 27 al 30 Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amecameca, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Amecameca** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

Acto seguido el C. Mario Edmundo Rodríguez Aguilar, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Amecameca da la bienvenida ; posteriormente informa del quórum legal para dar inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Amecameca** y de lectura del orden del día.

Orden Del Día

1. Lista, firma de asistencia y Declaración del Quorum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Temas a tratar
 - Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su formato AIR de exención.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión y firma del Acta.

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión.

El Presidente del Comité Interno solicita al enlace, si no hay intervenciones, someta a votación de manera económica la aprobación del orden del día.

Una vez aprobado el orden día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Amecameca solicita al enlace, el desahogo de los puntos a tratar.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, Atendiendo su instrucción, Presidente, manifiesto lo siguiente:

Se presentan para aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Amecameca el siguiente punto:

PRIMERO. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su formato AIR de exención.

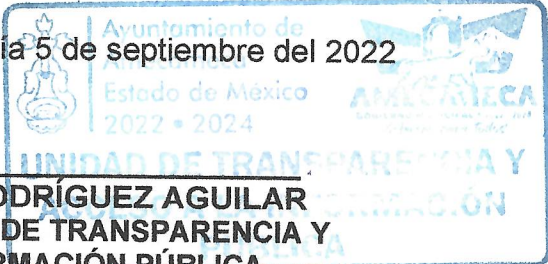
El Presidente del Comité Interno de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Amecameca solicita al enlace, si no hay intervenciones, someta a votación de manera económica la aprobación de los temas a tratar antes expuestos.

Una vez aprobados los temas a tratar, el Presidente del Comité Interno instruye al enlace del Comité Interno continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, informa que dentro de los asuntos generales no se encuentran puntos que tratar.

Sin más temas que tratar el Presidente del Comité Interno realiza la clausura de los trabajos de la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Amecameca**

Se firma la presente acta el día 5 de septiembre del 2022



MARIO EDMUNDO RODRÍGUEZ AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA Y ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.